



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Facultad de Administración 
Región:Veracruz

Titular:Dra. Leidy Margarita López Castro

19 de enero de 2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Índice

Presentación.....	3
Semblanza.....	6
I. Autoevaluación.....	8
II. Planeación	12
Misión	12
Visión	12
Objetivos, metas y acciones	12
Calendario de cumplimiento de metas.....	19
III. Seguimiento y evaluación	21
Referencias.....	22

Presentación

La Facultad de Administración se encuentra localizada en la ciudad y puerto de Veracruz, en Puesta del Sol S/N Fraccionamiento Vista Mar, C.P. 91780. La Facultad pertenece al área económica administrativa y es una de las 9 Facultades que conforman esta área, que existen en los diferentes campus de la Universidad Veracruzana.

Actualmente, en la Facultad de Administración laboran 18 empleados en la categoría manual, 20 en la administrativa, 11 técnicos, 1 de confianza, 2 de apoyo, 1 eventual y 1 administrador. Por su parte, la plantilla académica se conforma de 36 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 7 Técnicos Académicos (TA) y 52 Profesores de Asignatura. La población que se atiende corresponde a 724 estudiantes en el Programa Educativo (PE) de Administración, 411 en el de Administración Turística y 270 en Sistemas Computacionales Administrativos.

En pro del mantenimiento y mejora de la Facultad, así como del cumplimiento de los requerimientos globales que manifiestan las tendencias de educación y formación profesional, es necesario estructurar un plan de desarrollo que brinde el camino y las pautas a seguir para la consecución de estos objetivos. Para la elaboración de dicho documento se realizó una reunión informativa y 5 reuniones de trabajo, dentro de la primera se invitó a la comunidad académica perteneciente a las diferentes coordinaciones de la Facultad así como miembros de los cuerpos académicos a que conocieran el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) “Tradición e Innovación” 2013-2017 de la Universidad Veracruzana (UV), con la finalidad de que pudieran identificar los ejes de trabajo así como las metas y líneas de acción, y así, determinar su participación dentro del plan de desarrollo. Una vez obtenida esta información, se programaron las primeras dos reuniones de trabajo, con el fin de que cada uno de los asistentes presentaran sus aportaciones y se pudiera ir construyendo y bosquejando el documento. Posteriormente se realizaron las otras tres reuniones, con el fin de recuperar y reunir la información e iniciar la integración del documento final.

Partiendo de este proceso de planeación participativa, del Plan General de Desarrollo 2025 (Universidad Veracruzana, 2008), así como de la culminación de la primera etapa 2009-2013 del PLADEA de la Facultad (Facultad de Administración, 2009), fue necesario realizar una autoevaluación de los objetivos alcanzados en esta etapa, así como de la situación actual en la que se encuentra la Facultad.

La elaboración de este plan de desarrollo tiene como fin identificar aquellas líneas de acción que aporten al mejoramiento y logro de las metas institucionales plasmadas en el PTE 2013-2017 (Universidad Veracruzana, 2013). Dentro de los propósitos deseables se encuentran:

- Mantener la mejora continua del nivel académico para el proceso de aprendizaje, aprovechando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- Mantener la excelencia educativa de los PE que se imparten en la Facultad de Administración.
- Aumentar la cobertura académica, actualizando y diversificando la oferta educativa satisfaciendo las necesidades sociales como profesionales derivadas de los cambios acelerados y complejos de los entornos regionales, estatales, nacionales e internacionales.
- Atender las necesidades sociales a través de la investigación realizada por Cuerpos Académicos, promoviendo la consolidación de las redes de colaboración multidisciplinar e interdisciplinar en el ámbito nacional e internacional.
- Optimizar el uso de recursos físicos y financieros para contribuir al desarrollo sostenible de la Entidad para poder cumplir con el eje rector número 3.
- Impulsar el desarrollo de los estudiantes a través de programas de movilidad, obtención de becas y programa de seguimiento de trayectorias.
- Establecer estrategias que consoliden un programa oportuno de seguimiento de egresados.

En la elaboración de este documento participaron los siguientes funcionarios y académicos:

Leidy Margarita López Castro.

José Antonio Castro Zapata.

Guadalupe Juárez Gómez.

Dolores Vázquez Trujillo.

Beatriz Eugenia Salas Parada.

Gloria Virginia Santamaría Vicarte.

Rosa María Vaca Espino.

María de los Ángeles Cardona Cortés.

Marina Elizabeth Salazar Herrera.

Heriberto Rodríguez Perales.
María del Carmen Meza Téllez.
Adriana Margarita González Márquez.
Arturo Rivera López
Martha Eugenia Said Fernández
Martha Rodríguez León
Ismael Esquivel Gámez
María del Rosario Uscanga Ramírez
Perla Quiroz Balcázar
Rafael Meza Licona
Ángel David Cortés Pérez

Semblanza

Esta Facultad a lo largo de los años ha tenido la necesidad de hacer cambios en su estructura y como consecuencia de la gestión de autoridades universitarias, del apoyo gubernamental y la demanda existente, aunada a la regionalización de la Universidad Veracruzana en los años setenta, se crea en esta Ciudad y puerto de Veracruz la Facultad de Comercio y Administración el 4 de mayo de 1978 con sede provisional en la Escuela “Adolfo López Mateos”, ofreciendo las licenciaturas contempladas en su nominación, con su plan de estudios 1977, a finales de esa década, con la reestructuración de las Entidades Académicas se conforman las unidades, correspondiendo a esa Institución la denominación de “Unidad Docente Interdisciplinaria de Ciencias Administrativas (UDICA)” incluyendo ya en esta estructura a la escuela de Iniciación Universitaria y, a partir de 1980 la Licenciatura de Administración de Empresas Turísticas. En el año de 1990 se consolida el campus universitario en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río reubicándose los espacios físicos de las Facultades de la Región, las Unidades docentes cambian de denominación y desaparece el ciclo de iniciación Universitaria modificándose los planes de estudio, para hacerlos acordes a las necesidades sociales de ese momento. Mientras tanto el programa de la licenciatura de Contador Público y Auditor hoy licenciatura en Contaduría, se separa de estas instalaciones ubicándose en el campus Boca del Río, y nuestra entidad cambia su denominación a Facultad de Administración de Empresas y Empresas Turísticas, ofreciendo los programas que le dan el nombre. En 1995 se actualizan nuevamente los planes de estudio.

A partir del mes de septiembre de 1996 se incorpora el programa de la licenciatura de Sistemas Computacionales Administrativos atendiendo al compromiso institucional de diversificar la oferta educativa.

En el área de posgrado se ofreció en 1994 la especialización en Administración del Comercio Exterior, y en el mes de octubre de 2000 se adicionó la carrera de Técnico Superior Universitario en Hotelería y Turismo y la especialidad en Administración Hotelera (posgrado de extensión).

A partir del año 2008, la Facultad cambia nuevamente su nombre quedando solamente como Facultad de Administración. Las carreras profesionales que se imparten en esta entidad han fundamentado las diferentes etapas de su creación, en la necesidad de preparar profesionales capaces de dirigir y tomar decisiones en los organismos sociales

de modo eficiente con la responsabilidad de desempeñar con ética profesional y personal las actividades propias de la profesión, y en las diversas áreas de oportunidad emergentes de las organizaciones, de ahí la importancia de considerar a las Ciencias Administrativas como básicas, por ello a lo largo de su trayectoria ha ido evolucionando y respondiendo a las expectativas de cambio de entorno ampliando su oferta educativa, complementándose actualmente con la oferta de posgrados de la Maestría en Gestión de la Calidad a partir de 2002 y la Maestría en Ciencias Administrativas en el 2011.

Con la finalidad de seguir respondiendo a las exigencias del mercado de trabajo y la pertinencia social, los planes de estudio se han ido modificando de acuerdo con la dinámica del entorno, es por esto que dichos planes se revisaron nuevamente permitiendo la transición de planes de estudios rígidos a otros con mayores atributos de flexibilidad, mismos que entraron en operación a partir del año 2003. Posteriormente, se rediseñaron a partir de las necesidades sociales y de los avances de las disciplinas que conforman las profesiones y entran en operación en el año 2011 la nueva y actual oferta que acentúa áreas terminales, reasigna créditos a las experiencias educativas en función de los aprendizajes esperados en los estudiantes, se incluyen nuevas estrategias para favorecer la internacionalización con la acreditación del inglés como experiencia educativa, entre otras, acordes a la demanda actual, justo como lo sugieren las reformas de segunda generación del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) de la Universidad Veracruzana.

I. Autoevaluación

Actualmente la Facultad de Administración cuenta con tres Programas Educativos (PE) de licenciatura: Administración, Administración Turística y Sistemas Computacionales Administrativos. Para el 2017 se busca diversificar la oferta educativa, a través de la creación de un nuevo programa educativo que cumpla con los criterios de pertinencia, congruencia, relevancia social y profesional; a su vez, se deben actualizar los tres PE de licenciatura que ya existen, cuidando que se encuentren bajo un enfoque de ciudadanía, departamentalización e internacionalización, considerando las nuevas tendencias en las áreas de administración en un mundo de comercio electrónico, servicio al cliente, calidad, espíritu emprendedor, globalización, y multimedia. Partiendo de esto, es necesario contar con profesores de tiempo completo (PTC) que cuenten con los conocimientos, herramientas y posgrados de las áreas de especialidad, requeridos de acuerdo a los resultados obtenidos como parte de los rediseños y la fundamentación de los nuevos programas. Dichos PTC fortalecerían los cuerpos académicos y los núcleos de los posgrados; sin decir, que también aportarían al cumplimiento de indicadores como los establecidos por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración (CACECA) con respecto a la relación alumnos/PTC, asignación de tutores, investigación, entre otros. Esto a su vez daría un paso hacia el relevo generacional que se requiere de acuerdo a las necesidades de los PE. Así como también sustituir las plazas vacantes por jubilación (3) que aún no han sido repuestas.

Con el fin de obtener información relevante para futuros rediseños de los PE a través de un trabajo colegiado en las academias por áreas de conocimiento, una de las actividades fundamentales que aún no se realizan es el análisis de los resultados del Examen General de Egreso (EGEL) que los estudiantes presentan para acreditar Experiencia Recepcional (ER), que a su vez también ofrecen información importante para proponer nuevas líneas de generación y aplicación de conocimiento y fortaleciendo la vinculación.

Los tres PE se encuentran acreditados por parte de CACECA, la de Administración se venció en el 2013 y se obtuvo en el 2014, por su parte, Administración Turística y Sistemas Computacionales Administrativos, se espera la re acreditación para el 2016. De las variables por cumplir de CACECA

En el área de posgrado, la Facultad actualmente imparte dos maestrías, una en Ciencias Administrativas y otra más en Gestión de la Calidad, a la fecha ninguna de las dos se

encuentra dentro del Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC), para el 2017, uno de los programas formará parte del PNPC. También se busca la ampliación de la oferta educativa, con un programa más.

Siguiendo con este rubro de los cumplimientos de los organismos acreditadores, un indicador del proceso de autoevaluación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) solicita la medición de la satisfacción de los estudiantes y así como identificar las áreas de mejora que permitan optimizar la calidad de las tres carreras, a partir del 2014, de manera anual, en el segundo periodo del ciclo escolar se implementó la aplicación de una encuesta de satisfacción a los estudiantes en la cual se analizan los siguientes rubros: infraestructura, servicios, seguridad, situación económica, seguridad emocional, sentido de pertenencia, proceso de enseñanza-aprendizaje, logros personales, reconocimiento del éxito personal y autorrealización.

Con respecto a los resultados académicos; PROFOCIE, señala la atención de dos aspectos con alta prioridad. En el tema de Capacidad académica: se indica variación del porcentaje de PTC adscrito al SNI entre 2002 y 2014, y en el tema de Competitividad académica: se menciona el porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el PNPC respecto al total de la oferta educativa de posgrado, por lo que, de manera más puntual se recomienda insertar los posgrados en el PNPC, contar con PTC en el SNI e incrementar los CA (PROFOCIE, 2014).

En segundo término y haciendo referencia a la Autoevaluación académica se insiste en que los PE de posgrado de la DES estén acordes a los lineamientos del PNPC; en ese mismo grado, en lo que respecta a Competitividad académica, se señala el tema de la eficiencia terminal de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A) y en lo que respecta a la Actualización de la planeación, se indica nuevamente mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC, el impulso a la cooperación académica nacional e internacional desde las políticas institucionales así como llevar a cabo estrategias puntuales para impulsar la calidad de los programas y la vinculación. Para ello se recomienda: continuar atendiendo las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del Proyecto de la DES; concluir con el análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos y mostrar datos concluyentes; redoblar los esfuerzos para obtener resultados en lo que respecta a la cooperación nacional e

internacional; continuar con las medidas adoptadas para impulsar la educación ambiental y el desarrollo sustentable en los PE (PROFOCIE, 2014).

Por otra parte, la Facultad en estos momentos no cuenta con Experiencias Educativas (EE) ni PE multimodales, por lo que al 2016 se debe contar con la mayoría de las EE de los tres PE de licenciatura cargados en la plataforma EMINUS, considerando dentro de las actividades de aprendizaje el uso de las bases de datos que el sistema bibliotecario ofrece.

Con respecto al seguimiento de egresados, no se cuenta con un programa establecido por lo que únicamente se aplican las encuestas de cédulas de pre egreso y egreso, las primeras al finalizar ER y la segunda al momento del trámite de título y cédula; sin embargo, no existe seguimiento formal y sistemático de esta información, por lo que para el 2015 debe estar establecido al 100% el programa institucional de seguimiento de egresados.

A la fecha existen 4 Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) integrados con las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- CA: Aplicación de las Tecnologías de la Información.

LGAC 1: Procesos de Aprendizaje e innovación en microempresas rurales.

LGAC 2: Aplicación de la Tecnologías de la Información en la solución de problemas de productividad en las organizaciones.

- CA: Planificación del desarrollo turístico.

LGAC 1: Gestión y desarrollo turístico sustentable: impacto, política y modernidad.

- CA: Gestión tecnológica: aplicación en educación y negocios.

LGAC 1: Entornos digitales de aprendizaje.

LGAC 2: Gestión de información organizacional.

- CA: Emprendimiento, gestión e internacionalización.

LGAC1: Emprendimiento, gestión e internacionalización organizacional.

Con el fin de fortalecer los CA, así como de atender las acciones institucionales de impulso a la vinculación universitaria con el fin de incrementar la competitividad académica de la institución, se mantiene una relación constante con diversos sectores, como lo son: público, privado y social. Se cuenta con proyectos y actividades de vinculación para la formación profesional y el fortalecimiento de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico, la prestación de servicios, la actualización, la capacitación, la divulgación de

la ciencia y la difusión cultural, dentro de los que destacan: los ayuntamientos de Veracruz y Boca del Río, la Secretaría de Economía, Sistema de Administración Tributaria (SAT), Secretaría de Turismo, Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Asociación de hoteles y moteles, Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), TAMSA, BIMBO, ICAVE, CICE, entre otras.

Con respecto al PlaDEA 2009-2013 existen proyectos que no se lograron consolidar y que se incluyen nuevamente, como la coordinación de investigación, el área de educación continua, habilitación de ambientes virtuales de aprendizaje, creación del portal colaborativo de egresados y sistematización de una bolsa de trabajo.

II. Planeación

Misión

Formar profesionales de las ciencias administrativas que respondan a las necesidades sociales (Facultad de Administración, 2011).

Visión

Ser una entidad concentrada que cumpla con los estándares de excelencia académica y de gestión a nivel nacional e internacional, dirigida a la formación integral de profesionales con un alto grado de pertinencia social, mediante programas académicos que articulen docencia, investigación, creación y difusión de la cultura vinculados a las necesidades de desarrollo sostenible locales y regionales, apoyados en cuerpos académicos consolidados y contando con una infraestructura adecuada y suficiente (Facultad de Administración, 2011).

Objetivos, metas y acciones

Eje estratégico: Innovación académica con calidad

Programa estratégico: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional

Eje estratégico I, programa estratégico 1:

Contar con una oferta educativa diversificada y de calidad a través de los rediseños de los PE existentes y la creación de nuevos, tanto a nivel licenciatura como posgrado, manteniendo los niveles de calidad establecidos por los organismos acreditadores.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
I.1.1 Diversificar con pertinencia la oferta educativa de licenciatura y posgrado para atender las necesidades sociales con un enfoque de ciudadanía, sustentabilidad, internacionalización.	I.1.1.1 Al 2017 contar con una nueva licenciatura en el área de Administración.	Brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las vocaciones regionales, y que cuente con reconocimiento nacional e internacional.	I.1.1.1.1 Estudiar los actuales planes de estudio y los ámbitos de desempeño del profesionista.
	I.1.1.2 Al 2017 contar con un nuevo		I.1.1.1.2 Determinar la factibilidad de una nueva Licenciatura en el área de la Administración, partiendo de la pertinencia social y profesional, así como de los recursos financieros y humanos. I.1.1.1.3 A través de las academias revisar y analizar los programas de cada experiencia educativa con el fin de actualizarlos. I.1.1.2.1 Actualización de áreas de

	programa de posgrado.		estudio.
			I.1.1.2.2 Realizar diagnóstico y estudio de factibilidad para detectar necesidades reales profesionalizantes o de investigación.
			I.1.2.1.1 Realizar reuniones de academia para la revisión del plan de estudio.
			I.1.2.1.2 Realizar la fundamentación, que incluye los diagnósticos de los análisis de necesidades sociales, mercado ocupacional, programas afines, lineamientos y del programa.
			I.1.2.1.3 Establecer el programa de trabajo para la estructuración del nuevo plan de estudios.
		Brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las vocaciones regionales, y que cuente con reconocimiento nacional e internacional.	I.1.2.1.4 Departamentalizar las experiencias educativas para homogenizar los conocimientos y evaluaciones
			I.1.2.1.5 Creación de nuevas plazas de PTC que cuenten con los perfiles y áreas de especialidad de las EE que resulten de los rediseños.
I.1.2 Realizar los nuevos planes de estudio de los tres PE carreras que atiendan las necesidades sociales y de mercado, que incluyan valores éticos, equidad de género y diversidad cultural.	I.1.2.1 Al 2017 contar con los rediseños planes de estudio de las carreras de Administración, Administración Turística y Sistemas Computacionales Administrativos.	II.2 Al año 2017, con el propósito de contar con información sobre los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes a través de su trayectoria escolar y retroalimentar el plan de estudios cursado, el 100% de los mismos presentará el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) sin ningún valor crediticio, en las disciplinas que aplique. Para aquellas en las que no exista tal instrumento de evaluación se buscarán otras alternativas que puedan dar la misma información. Así también, la institución implementará acciones que le permitan sufragar a todos los egresados el costo de las evaluaciones.	I.1.2.1.6. Análisis de los resultados del EGEL para la actualización y rediseño de los planes de estudio.
I.1.3 Tener programas de posgrado dentro del PNPC que aseguren la calidad de los mismos.	I.1.3.1 Al 2017 el 50% de los programas de posgrado serán parte del PNPC.	I.2 En el año 2017 el 50% de programas de posgrados formarán parte del PNPC.	I.1.3.1.1 Elaborar un programa de trabajo con el núcleo de los posgrados.
			I.1.3.1.2 Realizar una autoevaluación de la situación de los programas de Ciencias Administrativas y Gestión de la Calidad.
I.1.4. Mantener el reconocimiento de calidad de los tres PE.	I.1.4.1 Al 2016 tener reacreditados los tres PE.	I.1 Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	I.1.4.1.1 Identificar el equipo de trabajo con responsabilidades específicas. .
			I.1.4.1.2 Elaborar un programa de trabajo para el análisis y recolección de información y evidencias.
			I.1.4.1.3 Realizar las autoevaluaciones de los tres PE a través de reuniones de academia.
I.1.5 Incrementar la capacidad de atención de la Facultad, mejorando su desempeño.	I.1.5.1 Anualmente se hará un plan de mejora.	I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	I.1.5.1.1 Identificar los procesos susceptibles de mejora y sus respectivas propuestas para mejorarlas.
			I.1.5.1.2 Aplicar encuestas de satisfacción a la comunidad universitaria de la Facultad.
			I.1.5.1.3 Automatizar los procesos internos de la Facultad.

Eje estratégico: Innovación académica con calidad

Programa estratégico: Planta académica con calidad

Eje estratégico 1, programa estratégico 2:

Fortalecer la planta docente a través de un programa de formación pedagógica y disciplinar, que incluya el dominio del idioma inglés y el uso de la tecnología, de manera que cuenten con las herramientas necesarias para que incidan con calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
I.2.1 Impulsar una formación y una actualización permanentes de los académicos que promuevan las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinarias.	I.2.1.1 Al 2017 el 20% de la planta académica hable un segundo idioma.	Consolidar la planta académica y promover su certificación en congruencia con cada disciplina, que incida en una formación de calidad de los estudiantes.	I.2.1.1.1 Análisis de las necesidades de capacitación y actualización de los profesores.
	I.2.1.2 Al 2015 implementar un programa de capacitación y actualización pedagógica y disciplinar de la planta académica.		I.2.1.2.1 Diseño de un programa de formación integral que incluya, fortalecimiento académico del inglés disciplinar y TIC's, partiendo de la oferta del Programa de Formación académica.
I.2.2 Incrementar el número de profesores certificados ante organismos profesionales.	I.2.2.2 Al 2017 el 25% de la planta académica cuente con certificación de competencias profesionales.		I.2.2.2.1 Realizar reuniones informativas con respecto a los procesos de los organismos que certifican competencias profesionales.
			I.2.2.2.2 Brindar apoyo financiero en la obtención de las certificaciones.

Eje estratégico: Innovación académica con calidad

Programa estratégico: Atracción y retención de estudiantes con calidad

Eje estratégico 1, programa estratégico 3:

Mejorar las trayectorias de los estudiantes a través del análisis y atención de los indicadores de desempeño escolar y por otra parte, crear un vínculo con el nivel medio superior que favorezca el buen desempeño durante sus trayectorias escolares de los estudiantes próximos a ingresar.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
I.3.1 Apoyar a los estudiantes de nivel medio superior que aspiran ingresar a alguno de los PE de la Facultad, así como brindar servicios a los estudiantes a través de diferentes programas que favorecen su desarrollo.	I.3.1.1 Atraer a estudiantes de mejor perfil encaminados al PE.	Fortalecer el vínculo con el nivel de educación media superior con el propósito de conocer e incidir en la formación de los estudiantes que pretendan incursionar en el nivel superior.	I.3.1.1.1 Difundir los PE en las escuelas de nivel medio superior, con el fin de captar poblaciones interesadas en cursar carreras que se ofertan en la Facultad. .
		I.11 En febrero de 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.	I.3.1.1.2 Crear un departamento de psicopedagogía como apoyo a los tutores para atender las necesidades de los estudiantes.

I.3.2 Disminuir la reprobación de estudiantes con bajo desempeño escolar	I.3.2.1 Reducir en un 10% los índices de reprobación	I.11 En febrero de 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.	I.3.2.1.1 Realizar análisis e identificación de estudiantes en riesgo para favorecer sus trayectorias académicas y su egreso.
			I.3.2.2 Brindar asesorías personalizadas a los estudiantes en riesgo.
			I.3.2.3 Crear Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) a los estudiantes cada periodo de acuerdo a las EE con altos índices de reprobación.
I.3.3 Ofrecer educación multimodal que permita fortalecer los procesos de enseñan-aprendizaje, aprovechando para ello las TIC's.	I.3.3.1 Al 2016 tener el 75% de las experiencias educativas ofertadas en esta modalidad.	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases de datos que el sistema bibliotecario ofrece.	I.3.3.1.1 Diseñar las EE en ambientes virtuales y semipresenciales con el fin de subirlas a EMINUS.
			I.3.3.1.2 Plan de formación para estudiantes y docentes sobre el uso de la biblioteca virtual.
			I.3.3.1.3 Utilizar por parte de docentes y estudiantes las bases de datos de la biblioteca virtual.
			I.3.3.1.4 Incorporar EE a la metodología de la Red de Innovación Educativa (RIE).

Eje estratégico: Innovación académica con calidad

Programa estratégico: Investigación de calidad socialmente pertinente

Eje estratégico 1, programa estratégico 4:

Fortalecer los cuerpos académicos de la Facultad a través del impulso de la investigación socialmente pertinente, realización de estancias y participación constante en foros, seminarios y/o congresos.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
I.4.1 Ofrecer servicios a la sociedad a través de los PE que a su vez permitan desarrollar investigación con un impacto en la sociedad y reconocimiento de la vinculación con el medio nacional e internacional que coadyuven a su vez a la procuración de fondos extraordinarios.	I.4.1.1 Al 2017 incrementar los trabajos de investigación de calidad socialmente pertinente en un 30%.	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	I.4.1.1.1 Crear convenios y redes de colaboración de CA multidisciplinares e interdisciplinarios.
			I.4.1.1.2 Crear una coordinación de investigación.
			I.4.1.1.3 Diseñar un programa de formación de investigadores, con el fin de incorporar la investigación en la docencia.
			I.4.1.1.4 Participación de los docentes en foros y congresos.
			I.4.1.1.5 Desarrollo individual o por equipo en proyectos de investigación involucrando al menos dos

			estudiantes.
	I.4.1.2 Incrementar en un 10% los recursos externos.		I.4.1.2.1 Crear un centro de negocios universitarios.
			I.4.1.2.2 Capacitar a los docentes en los procesos para la obtención de recursos externos.
I.4.2 Fomentar la realización de estancias académicas de profesores en universidades de otros países.	I.4.2.1 Al 2016 Realizar dos estancias académicas internacionales.		I.4.2.1 Revisión de universidades extranjeras que tienen acuerdos con la Universidad Veracruzana y tengan LGAC acordes a la entidad.
			I.4.2.2 Difusión de los acuerdos de colaboración entre CA, para que los docentes participen en ellos.
I.4.3 Incrementar el nivel de habilitación de los CA.	I.4.3.1 Al 2017 el 20% de los CA de la Facultad deben estar consolidados.	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	I.4.3.1.1 Publicación de artículos, ponencias y libros., relacionados con las LGAC.
		I.19 Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.	I.4.3.1.2 Establecimiento de redes de colaboración con CA externos a la Universidad Veracruzana para favorecer la internacionalización.
			I.4.3.1.3 Organizar y asistir a eventos académicos como foros, congresos.

Eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa estratégico: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

Eje estratégico 2, programa estratégico 1:

Mantener una relación estrecha con el entorno con pertinencia e impacto social a través del seguimiento de egresados y empleadores, creando a su vez un programa de educación continua que dé respuesta a las necesidades de actualización de ambos.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
II.1.1 Garantizar una comunicación permanente con los egresados, que permita mejorar los PE desde una perspectiva académica y económica.	II.1.1.1 Establecer al 100% un programa de seguimiento de egresados en los tres PE.	II.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.	II.1.1.1.1 Aplicar encuestas a los egresados.
			II.1.1.1.2 Crear una base de datos, para dar seguimiento.
			II.1.1.1.3 Implementar el programa "dona un libro".
			II.1.1.1.4 Poner en marcha la bolsa de trabajo.
			II.1.1.1.5 Integrar benefactores con calidad de Egresados Fundadores.
II.1.2 Crear un departamento de educación continua que responda a las necesidades de formación de la sociedad.	II.1.2.1 Al 2016 tener un catálogo de cursos de educación continua.		II.1.2.1.1 Elaborar un diagnóstico de necesidades de formación internas y externas.
			II.1.2.1.2 Determinar la factibilidad de la oferta de los cursos.
			II.1.2.1.3 Diseñar los programas de los cursos.

Eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa estratégico: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Eje estratégico 2, programa estratégico 2:

Potenciar la movilidad de estudiantes y docentes con el fin de que la Facultad sea reconocida regional, nacional e internacionalmente por su desarrollo científico, cultural y tecnológico.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
II.2.1 Promover los requisitos y oportunidades de movilidad para despertar el interés y preparación de los estudiantes y docentes.	II.2.1.1 Al 2017 incrementar en un 30% la movilidad.	Posicionar a nuestra universidad a la vanguardia en el ámbito regional, nacional e internacional, resaltando su quehacer científico, académico, artístico y cultural en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad.	II.2.1.1.1. Obtener recursos externos para la movilidad.
			II.2.1.1.2 Realizar reuniones informativas sobre las convocatorias de movilidad.
			II.2.1.1.3 Incrementar los convenios y redes de colaboración de CA.
			II.2.1.1.4 Crear un programa de difusión permanente.
			II.2.1.1.5 Fomentar la participación de estudiantes en el Programa institucional para la movilidad estudiantil internacional (Primes)
			II.2.1.1.6 Coadyuvar en la agilización de las gestiones administrativas.

Eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa estratégico: Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Eje estratégico 2, programa estratégico 3:

Crear una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria de la Facultad con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida de sus integrantes y aprovechamiento de los recursos con los que cuenta.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
II.3.1 Fomentar en la comunidad universitaria las prácticas sostenibles, que promuevan y se comprometan con el cuidado del medio ambiente.	II.3.1.1 Al 2015 contar con un programa de formación de desarrollo sustentable.	II.7En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del plan maestro de sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	II.3.1.1. 1 Fortalecer el vínculo de colaboración con la Coordinación regional del Programa institucional de sustentabilidad para incorporar las nuevas acciones y programas que continúen fomentando la cultura de la sostenibilidad al interior de la entidad, su comunidad e integrantes.
			II.3.1.1.2 Atender las recomendaciones y buenas prácticas para la elaboración del programa de formación de desarrollo sustentable de la entidad poniendo especial énfasis en: generación de conciencia sobre: medio ambiente, manejo de residuos, agua y reciclaje a través de medios audiovisuales, talleres y pláticas informativas.
	II.3.1.2 Al 2015 tener en marcha el plan de sustentabilidad de la Facultad.		II.3.1.2.1 Implementar un programa de seguimiento al plan maestro de sustentabilidad cuyo objetivo sea vigilar su cumplimiento (medición) para posteriormente obtener indicadores de desempeño.

Eje estratégico: Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Programa estratégico: Modernización del gobierno y la gestión institucional

Eje estratégico 3, programa estratégico 1:

Mantener un marco normativo interno actualizado que favorezca las buenas prácticas.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
III.1.1 Contribuir a la cultura de transparencia y buenos manejos que ayuden a las buenas prácticas académicas.	III.1.1.1 Al 2015 contar con un reglamento interno de la Facultad.	III.1 Para el segundo semestre del 2017 se contará con marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional.	III.1.1.1.1 Identificar el equipo de trabajo. III.1.1.1.2 Crear un programa de trabajo partiendo de las líneas de acción institucionales y considerando la normativa que aplica actualmente.

Eje estratégico: Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Programa estratégico: Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Eje estratégico 3, programa estratégico 2:

Optimizar los recursos con los que cuenta la Facultad para un mejor desarrollo de las actividades administrativas-académicas que realiza.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
III.1.2 Adecuar la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia para mayor cobertura de la atención a los estudiantes.	III.1.2.1 Incrementar un 10% los espacios académicos atendiendo aquellos espacios en riesgo.	III.5 Que se aplique el plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015. III.6 Cada entidad académica y dependencia administrativa operará un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero de 2015.	III.1.2.1.1 Reubicación de áreas de juego, ocio, esparcimiento y vendimia de estudiantes. III.1.2.1.2 Calendarizar anualmente las actividades deportivas y culturales. III.1.2.1.3 Creación de salones de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los estudiantes. III.1.2.1.4 Operar un programa de protección civil.

Calendario de cumplimiento de metas

Eje	Programa	Objetivos	Metas	2014	2015	2016	2017
I. Innovación académica con calidad.	I.1 Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.	I.1.1 Diversificar la oferta educativa de licenciatura y posgrado para atender las necesidades sociales con un enfoque de ciudadanía, sustentabilidad e internacionalización.	I.1.1.1 Al 2017 contar con una nueva licenciatura en el área de Administración.		30%	75%	100%
			I.1.1.2 Al 2017 contar con un nuevo programa de posgrado.		30%	75%	100%
		I.1.2 Realizar los nuevos planes de estudio de las tres carreras que atiendan las necesidades sociales y de mercado, que incluyan valores éticos, equidad de género y diversidad cultural.	I.1.2.1 Al 2017 contar con los rediseños de los planes de estudio de las carreras de Administración, Administración Turística y Sistemas Computacionales Administrativos.		30%	75%	100%
		I.1.3 Tener programas de posgrado dentro del PNPC que aseguren la calidad de los mismos.	I.1.3.1 Al 2017 el 50% de los programas de posgrado serán parte del PNPC.	25%	50%	75%	100%
		I.1.4. Mantener el reconocimiento de calidad de los tres PE.	I.1.4.1 Al 2016 tener re acreditadas los tres PE.	50%			100%
		I.1.5 Incrementar la capacidad de la Facultad, mejorando su desempeño.	I.1.5.1 Anualmente se hará un plan de mejora.	100%			
	I.2. Planta académica con calidad.	I.2.1 Impulsar una formación y una actualización permanentes de los académicos que promuevan las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares.	I.2.1.1 Al 2017 el 20% de la planta académica hable un segundo idioma.	25%	50%	75%	100%
			I.2.1.2 Al 2015 implementar un programa de capacitación y actualización pedagógica y disciplinar de la planta académica.	50%			100%
		I.2.2 Incrementar el número de profesores certificados ante organismos profesionales.	I.2.2.2 Al 2017 el 25% de la planta académica cuente con certificación de competencias profesionales.				100%
	I.3 Atracción y retención de estudiantes con calidad.	I.3.1 Apoyar a los estudiantes de nivel medio superior que aspiran ingresar a alguno de los PE de la Facultad, así como brindar servicios a los estudiantes a través de diferentes programas que favorecen su desarrollo.	I.3.1.1 Atraer a estudiantes de mejor perfil encaminados al PE.	25%	50%	75%	100%
		I.3.2 Disminuir la reprobación de estudiantes con bajo desempeño escolar	I.3.2.1 Reducir en un 10% los índices de reprobación	25%	50%	75%	100%
	I.4 Investigación de calidad socialmente pertinente.	I.3.3 Ofrecer educación multimodal que permita fortalecer los procesos de enseñan-aprendizaje, aprovechando para ello las TIC.	I.3.3.1 Al 2016 tener el 75% de las experiencias educativas ofertadas en esta modalidad.				100%
		I.4.1 Ofrecer servicios a la sociedad a través de los PE que a su vez permitan desarrollar investigación con un impacto en la sociedad y reconocimiento de la vinculación con el medio nacional e internacional que coadyuven a su vez a la procuración de fondos extraordinarios.	I.4.1.1 Al 2017 incrementar los trabajos de investigación de calidad socialmente pertinente en un 30%.				100%
			I.4.1.2 Incrementar en un 10% los recursos externos.				100%
		I.4.2 Fomentar la realización de estancias académicas de profesores en universidades de otros países.	I.4.2.1 Al 2016 Realizar dos estancias académicas internacionales.			100%	
		I.4.3 Incrementar el nivel de habilitación de los CA.	I.4.3.1 Al 2017 el 20% de los CA de la Facultad deben estar consolidados.				100%

II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.	II.1 Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	II.1.1 Garantizar una comunicación permanente con los egresados, que permita mejorar los PE desde una perspectiva académica y económica.	II.1.1.1 Establecer al 100% un programa de seguimiento de egresados en los tres PE.		100%		
		II.1.2 Crear un departamento de educación continua que responda a las necesidades de formación de la sociedad.	II.1.2.1 Al 2016 tener un catálogo de cursos de formación continua.			100%	
	II.2 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.	II.2.1 Promover los requisitos y oportunidades de movilidad para despertar el interés y preparación de los estudiantes y docentes.	II.2.1.1 Al 2017 incrementar en un 30% la movilidad.				100%
	II.3 Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	II.3.1 Fomentar en la comunidad universitaria las prácticas sostenibles, que promuevan y se comprometan con el cuidado del medio ambiente.	II.3.1.1 Al 2015 contar con un programa de formación de desarrollo sustentable.			100%	
			II.3.1.2 Al 2015 tener en marcha el plan de sustentabilidad de la Facultad.		100%		
III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia.	III.1 Modernización del gobierno y gestión institucional.	III.1.1 Contribuir a la cultura de transparencia y buenos manejos que ayuden a las buenas prácticas académicas.	III.1.1.1 Al 2015 contar con un reglamento interno de la Facultad.	50%	100%		
	III.2 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.	III.1.2 Adecuar la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia para mayor cobertura de la atención a los estudiantes.	III.1.2.1 Incrementar un 10% los espacios académicos atendiendo aquellos espacios en riesgo.	25%	50%	75%	100%

III. Seguimiento y evaluación

El sistema de control para dar seguimiento a los objetivos y metas propuestas se llevará a cabo por un comité de evaluación integrado por el Consejo Técnico y la administración, a través de las coordinaciones responsables que conforman los objetivos del plan, mismos que serán responsables de verificar semestralmente el cumplimiento de las metas establecidas. Este proceso es de vital importancia ya que el producto de esta revisión permitirá llevar a cabo los ajustes y modificaciones necesarios en las metas propuestas que se verán reflejadas en los planes operativos anuales. Para el desarrollo del trabajo en el logro de cada meta, el coordinador responsable así como los docentes que participen se reunirán de manera bimestral para ver los avances logrados.

El instrumento de seguimiento que se utilizará es la lista de cotejo. Por otra parte, cronogramas con actividades específicas, que permitan visualizar los avances en cada una de las metas establecidas, así como de las líneas de acción marcadas realizándose un análisis de indicadores.

Referencias

Facultad de Administración (2009). Plan de Desarrollo de la Entidad Académica. México.

Facultad de Administración (2011). Historia, Misión y Visión. En línea. México: Universidad Veracruzana. Recuperado el 5 de enero de 2015 de <http://www.uv.mx/veracruz/adtusi/quienes-somos/historia/>

Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) (2014). Dictamen de evaluación. México.

Universidad Veracruzana (2008). Plan General de Desarrollo 2025. En línea. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado el 4 de diciembre de 2014 en <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

Universidad Veracruzana (2013). Programa de Trabajo Estratégico Tradición e Innovación 2013-2017. En línea. Documento electrónico recuperado el 4 de diciembre de 2014 en <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>